

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020).

### Ref. EJECUTIVO No. 202000080

Teniendo en cuenta la información de Secretaría sobre la consignación de los descuentos al salario del señor CAMILO ANDRÉS RICARDO BARRIOS ordenados dentro del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido en su contra por SONIA BARRETO HERRERA y de acuerdo a la petición elevada por la demandante en memorial visto a folio 65, se dispone librar orden de pago para el título No. 34980 por valor de \$1.126.500.00 a favor de la señora SONIA BARRETO HERRERA, con cargo a la obligación en cabeza del demandado.

### NOTIFIQUESE

La Juez,

  
NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(2)